



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2018
07 SIETE DE FEBRERO DEL AÑO 2018

ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las **13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos** del día 07 siete de febrero del año 2018 dos mil dieciocho se da inicio a la **Cuarta Sesión Ordinaria**, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Cuarta Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día 31 de enero del año 2018 dos mil dieciocho.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos.

	<p>B) De los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 228/2013 y 41/2014.</p> <p>C) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.</p> <p>D) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 31 de enero al 06 de febrero del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.</p>
IV.	<p>Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente:</p> <p>A) De los recursos de revisión 1003/2017, 1223/2017, 1486/2017, 1492/2017, 1505/2017, 1580/2017, 1607/2017, 1658/2017, 1683/2017, 1687/2017, 1690/2017, 1698/2017, 1707/2017, 1708/2017 y 14/2018.</p> <p>B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión 831/2017, 1299/2017, 1321/2017, 1372/2017, 1377/2017, 1405/2017, 1424/2017 y 1450/2017.</p> <p>C) De los recursos de transparencia 105/2017, 153/2017, 168/2017 y 180/2017.</p> <p>D) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia 109/2015 y 391/2015.</p>
V.	<p>Cuenta y en su caso aprobación de la erogación de gastos de hospedaje para el Doctor Mauricio Merino Huerta, quien será el padrino de la segunda generación (2016-A – 2017-B) de la Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales, que llevan en colaboración la Universidad de Guadalajara y el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.</p>
VI.	<p>Designación de un Servidor Público del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.</p>
VII.	<p>Asuntos Varios.</p>
VIII.	<p>Clausura de la sesión.</p>

El Comisionado Salvador Romero Espinosa, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Quería proponer, si es posible que se retire del orden del día la resolución del recurso de revisión 1486/2017 y sus acumulados, que se localiza dentro del punto IV inciso A), toda vez que quisiera yo todavía algunas argumentaciones adicionales a las que ya tiene para reforzar el proyecto."

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, CON LA MODIFICACIÓN DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, pregunto a los Comisionados, si se puede dispensar la lectura del acta de la sesión"

ordinaria que se llevó a cabo el pasado 31 treinta y uno de enero de 2018 y aprobar en votación económica."

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Por lo anterior y dispensada la lectura, pregunto si existe algún comentario respecto al acta de la sesión mencionada y si se puede aprobar en votación económica."

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Habiéndose aprobado, le pido al Secretario Ejecutivo, por favor, recabe las firmas correspondientes. Y para continuar con el orden del día, le solicito nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta. Señores Comisionados les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de expedientes y les tocará conocer a las siguientes ponencias:

Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
0061/2018	Secretaría General de Gobierno
0064/2018	Secretaría General de Gobierno
0067/2018	Ayuntamiento Constitucional de Chiquilistlán
0070/2018	Ayuntamiento Constitucional de Chiquilistlán
0073/2018	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá
0076/2018	Secretaría de Cultura
0079/2018	Ayuntamiento Constitucional de Unión de San Antonio
0082/2018	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0085/2018	Secretaría General de Gobierno

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
004/2018	Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Jalisco

Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
0060/2018	Ayuntamiento Constitucional de Mixtlán
0063/2018	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
0066/2018	Ayuntamiento Constitucional de Chiquilistlán
0069/2018	Ayuntamiento Constitucional de Chiquilistlán
0072/2018	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
0075/2018	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
0078/2018	Ayuntamiento Constitucional de Unión de San Antonio
0081/2018	Secretaría General de Gobierno
0084/2018	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
003/2018	DIF Municipal de Chiquilistlán

Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
0059/2018	Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán
0062/2018	Secretaría General de Gobierno
0065/2018	Agencia Metropolitana de Seguridad Pública del Área Metropolitana de Guadalajara
0068/2018	Ayuntamiento Constitucional de Chiquilistlán
0071/2018	Ayuntamiento Constitucional de Chiquilistlán
0074/2018	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
0077/2018	Secretaría General de Gobierno
0080/2018	Secretaría General de Gobierno
0083/2018	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
0086/2018	Patronato Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
002/2018	Ayuntamiento Constitucional de Chiquilistlán

Es todo lo que corresponde en este inciso, Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación en este punto?"

(Espera observaciones)

¿Ninguna?

Por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, que continúe con el siguiente punto del orden del día."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, remito a los miembros de este Pleno, los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa radicados con los números 228/2013 y 41/2014, para su revisión y posterior aprobación por parte de este Pleno.

Es todo dentro de este punto, Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación en este punto?"

(Espera observaciones)

¿Ninguna?

Por no existir observaciones, se tienen por recibidos los Procedimientos de Responsabilidad señalados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, nos informe sobre los escritos que fueron presentados ante la Oficialía de Partes de este Instituto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta.

En el primer oficio, el Instituto Jalisciense de Asistencia Social, nos informan de la designación como oficial de Protección de Datos Personales a la Lic. Seelenne Barahona Bañuelos, adscrita a su unidad de transparencia.

En el segundo oficio el Ayuntamiento de Tonalá nos remite su periodo vacacional.

En el siguiente oficio, la C. Erika Cristina García Guzmán, informa que a desde el 01 de febrero del año en curso ya no se desempeña como Encargada de la unidad de Transparencia del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan.

Por otra parte, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco nos informa de la designación del Maestro Álvaro Ramírez Rodríguez como Director General de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de Transparencia.

Finalmente la Universidad de Guadalajara, el Ayuntamiento de Tonalá, el Instituto Jalisciense de Asistencia Social, la Secretaría de Salud y O.P.D. Servicios de Salud, Jalisco, el Congreso del Estado de Jalisco, el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara, el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, el Ayuntamiento de Guadalajara, la Secretaría General de Gobierno, las Secretarías del Estado, la Fiscalía General, la Procuraduría Social y la Contraloría del Poder Ejecutivo, respectivamente, nos informaron que el pasado 05 de febrero del año en curso fue considerado como día inhábil.

Es todo en lo que corresponde en este inciso Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. Pregunto si ¿existe alguna observación en este punto?"

(Espera observaciones)

¿Ninguna?

Por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, nos informe sobre los escritos que fueron presentados ante la Oficialía de Partes."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, Señores Comisionados, doy cuenta de la correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Miércoles 31 de enero del año 2018 y hasta las 24:00 veinticuatro horas del martes 06 de febrero del año en curso.	Del 509 al 610

Doy cuenta que esta correspondencia se pone a su disposición en caso que se desee consultar, es todo dentro de este inciso Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación en este punto?"

(Espera observaciones).

¿Ninguna?

Al no existir observaciones **se tiene por recibida la correspondencia**

Continuando con el punto IV (CUARTO) del orden del día, le pido al Secretario Ejecutivo por favor, dé lectura a las propuestas de resolución respecto de las inconformidades presentadas por los particulares en el ejercicio de su derecho de acceso a la información pública.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, doy lectura de las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

Expediente	Recurso de Revisión 1003/2017 y su acumulado
Sujeto obligado	Universidad de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1223/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1492/2017
Sujeto obligado	Congreso del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1607/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tala
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1658/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tecolotlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1683/2017
Sujeto obligado	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1687/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1690/2017
Sujeto obligado	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

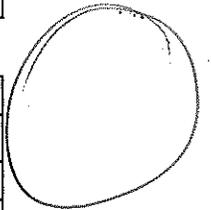
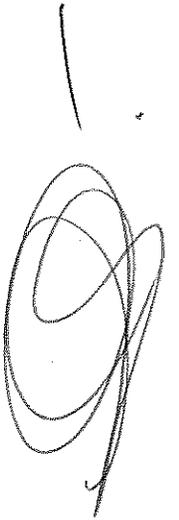
Expediente	Recurso de Revisión 1698/2017
Sujeto obligado	Congreso del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1708/2017
Sujeto obligado	Congreso del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

LAS SIGUIENTES 2 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	Recurso de Revisión 1580/2017
Sujeto obligado	Comisión Estatal del Agua
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

Expediente	Recurso de Revisión 1707/2017
Sujeto obligado	Auditoría Superior del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.



LAS SIGUIENTES 2 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	Recurso de Revisión 1505/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Salud
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se confirma la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 014/2018
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se confirma la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Es cuanto Presidenta".

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

¿Ninguna?

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor, con excepción del Recurso de revisión 1683/2017 y 1698/2017, de los cuales me abstengo de votar, en términos de lo dispuesto por el Reglamento Interior de este Instituto y del artículo 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas del Estado de Jalisco.

Por lo que se aprueban por unanimidad los recursos de revisión expuestos, con excepción de los recursos 1683/2017 y 1698/2017, los cuales se aprueban por mayoría con dos votos a favor y una abstención.

Continuando con el siguiente inciso, le pido al Secretario Ejecutivo por favor dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o incumplimiento de las autoridades, sobre las resoluciones de este Pleno."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Si Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso B) les informo las propuestas de determinación mencionadas por la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia:

Expediente	Recurso de Revisión 1299/2017 Y ACUMULADO
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tuxpan
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Incumplida. Se impone amonestación pública con copia a su expediente laboral, al Director de Obras Públicas del sujeto obligado, C. Alfonso Sepulveda Galindo , de conformidad con el artículo 103.2, de la ley de la materia, por el incumplimiento a la resolución que nos ocupa. Se requiere

Expediente	Recurso de Revisión 1424/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Sebastián del Oeste
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Incumplida. Se impone amonestación pública al servidor público Lic. Claudia Maricela Peña Gómez, Titular de la Unidad de Transparencia , del sujeto obligado por el incumplimiento a la resolución que nos ocupa. Se requiere.

LAS SIGUIENTES 6 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	Recurso de Revisión 831/2017
Sujeto obligado	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1321/2017
Sujeto obligado	Sistema de Tren Eléctrico Urbano
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1372/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Colotlán
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1377/2017
Sujeto obligado	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1405/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tapalpa
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1450/2017
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Presidenta, señores Comisionados, son las determinaciones que pongo a consideración para ser votados."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

¿Ninguna?

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento a las resoluciones de los Recursos de Revisión expuestos.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto".

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso C) les informo de las resoluciones a los recursos de transparencia admitidos en días pasados:

Expediente	Recurso de Transparencia 153/2017 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Fundado y se requiere al Sujeto Obligado

Expediente	Recurso de Transparencia 180/2017 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene al Sujeto Obligado incumpliendo con su obligación de publicar la información objeto de dicho recurso; por lo que se le requiere a efecto que dentro de los siguientes 30 treinta días hábiles, lleve a cabo la publicación correspondiente.

LAS SIGUIENTES 2 RESOLUCIONES DE TRANSPARENCIA VAN EN EL MISMO SENTIDO, SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA Y EL SUJETO OBLIGADO ES EL AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA:

Expediente	Recurso de Transparencia 105/2017 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	El sujeto obligado, cumple con su obligación de publicar la información fundamental objeto del presente recurso. Archívese como expediente concluido.

Expediente	Recurso de Transparencia 168/2017 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	El sujeto obligado, cumple con su obligación de publicar la información fundamental objeto del presente recurso. Archívese como expediente concluido.

Son las resoluciones que se ponen a su consideración para ser votadas."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna.

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto."

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los recursos de transparencia expuestos.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto".

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso D) les informo de las determinaciones de cumplimiento a las resoluciones de los recursos de transparencia de conformidad a lo establecido por la ley de la materia.

LAS 2 DETERMINACIONES DE CUMPLIMIENTO SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA, EL SUJETO OBLIGADO ES EL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN Y VAN EN EL MISMO SENTIDO.

Expediente	Recurso de Transparencia 109/2015 Y ACUMULADO
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cuautitlán de García Barragán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Transparencia 391/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cuautitlán de García Barragán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Son las determinaciones de cumplimiento que se ponen a consideración."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna.

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia expuestos.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, Señores Comisionados, dentro del V (QUINTO) punto del orden del día, doy cuenta para en su caso la aprobación correspondiente, de la erogación de gastos de hospedaje para el Doctor Mauricio Merino Huerta, quien será el padrino de la segunda generación (2016-A – 2017-B) de la Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales, durante el Acto Académico, a celebrarse el próximo mes de febrero del año en curso.

Es cuanto en lo que corresponde en este punto Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna.

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad realizar la erogación de gastos señalada.

Continuando con el VI (SEXTO) punto del orden del día, pongo a consideración del Pleno para en su caso la aprobación correspondiente de la designación de un servidor público del Instituto para cubrir una licencia, siendo el siguiente:

Cargo	Nombre	Vigencia
Se propone designar como Secretario de Acuerdos de Ponencia, adscrito a la ponencia de la Presidencia.	Al Ciudadano Julio César Cova Palafox	Del 08 ocho de febrero al 08 ocho de junio del 2018, con el propósito de que cubra una licencia del servidor público que actualmente ocupa este cargo.

¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna.

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:"

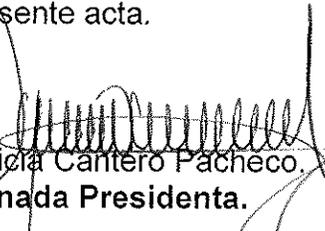
El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad la designación del Servidor Público mencionado.

Continuando con el VII (SÉPTIMO) punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto si ¿existe alguna cuestión que tratar?

Ninguna, no habiendo asuntos que tratar, se clausura la Cuarta Sesión Ordinaria siendo las 14:05 catorce horas con cinco minutos del día 07 siete de febrero del año 2018 dos mil dieciocho. Muchas gracias".

Levantándose para constancia la presente acta.


Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Comisionada Presidenta.


Salvador Romero Espinosa.
Comisionado Ciudadano


Pedro Antonio Rosas Hernández.
Comisionado Ciudadano


Miguel Ángel Hernández Velázquez
Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.